

REPÚBLICA

ARGENTINA

REPÚBLICA

ARGENTINA

*Universidad de Mar del Plata*

*Universidad Marplatense*  
*Facultad de Ciencias de la Salud*

El Presidente del Consejo Superior Universitario y el Vicedecano de la Facultad

Por su parte, *Provincia de Salta* (D.N. 5. No. 54.987.771) natural de la Ciudad de *Buenos Aires* (República Argentina), ha finalizado el 25 de Febrero de 2014 las *estudios correspondientes a la carrera de Medicina.*

Por tanto, de acuerdo con la normativa legal vigente, le espide el presente título de *Medicina.*

Buenos Aires, 25 de Febrero de 2014

  
DRA. MARIANA LLERENAS  
CARRERA DE MEDICINA

  
DRA. GABRIELA TROSO  
VICEDECANA  
CARRERA DE MEDICINA

  
DR. ERNESTO GOBESMAN  
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Gracias